

RESPUESTA

Carta del Papa Francisco al Consejo Facultad de Teología



Ciudad del Vaticano, 18 de junio de 2018

Señor Decano de la Facultad de Teología

Prof. Joaquín Silva Solar

Santiago

Querido hermano:

Recibí su carta del pasado 8 junio junto con la reflexión del Consejo, Alumnos y Miembros de la Comunidad Universitaria.

Les agradezco el trabajo que se han tomado y el aporte, rico y serio, que me ofrecen. Que el Señor les retribuya la generosidad. Con el grupo de colaboradores ya tenemos planeada una reunión para estudiarlo.

Le ruego trasmita mis saludos y agradecimientos a todos aquellos que han elaborado este aporte.

Rezo por Ustedes. Por favor, les pido que lo hagan por mí.

Que Jesús y la Virgen Santo los cuide. Fraternalmente

Franciscus

Carta al Papa Francisco

Del Consejo Facultad de Teología Pontificia Universidad Católica de Chile

Querido Papa Francisco:

Le agradecemos de todo corazón la Carta que ha dirigido “A la Iglesia que peregrina en Chile”, con fecha 31 de mayo. La apreciamos porque ella expresa empatía con las víctimas de los abusos de poder, de conciencia y sexuales que han sido perpetrados por miembros del clero, religiosos y religiosas, y muchas veces encubiertos, o no abordados con celeridad por la autoridad eclesial; porque junto a otras palabras y gestos suyos nos ha hecho patente la gravedad de una crisis eclesial que quizás muchos de nosotros no queríamos o no podíamos ver; porque no ha recurrido a falacias ni eufemismos para referirse a esta crisis, sino que la ha identificado certeramente como una “cultura del abuso y del encubrimiento”; porque nos ha recordado con insistencia nuestra vocación a ser Iglesia profética y por ello esperanzadora; porque quiere que seamos aún más conscientes de que somos Pueblo de Dios, ungido por el Espíritu Santo; porque nos invita a todos a convertirnos, a madurar en la fe, a vivir en la libertad para la cual nos liberó Cristo, el Señor (Gal 5,1).

Hemos querido responder a su Carta a la Iglesia en Chile para expresarle nuestra gratitud y, muy particularmente, para responder a la invitación que directamente nos hace a “promover una reflexión teológica que sea capaz de estar a la altura del tiempo presente, promover una fe madura, adulta y que asuma el humus vital del Pueblo de Dios con sus búsquedas y cuestionamientos”.

En verdad, su invitación es una provocación. Ella nos impulsa a desarrollar una teología al servicio del Pueblo de Dios, en diálogo con sus anhelos y esperanzas, que sea capaz de acoger e interpretar el sentido de la fe que le ha regalado el Espíritu del Señor. Con todo, la tarea a la que Ud. nos invita exige de nosotros, teólogos y teólogas, una profunda conversión y renovación; porque, en palabras del Apóstol Pablo, en muchas ocasiones nos hemos ofuscado en vanos razonamientos y nuestro insensato corazón se ha entenebrecido: jactándonos de sabios nos hemos vuelto estúpidos (Rom 1,21-22). Admitimos con humildad el hecho de no estar a la altura

del tiempo presente, de practicar una teología muchas veces ensimismada, que atiende a muchas cosas, pero no a la única que es necesaria (Lc 10, 38-42): a Dios que, en Cristo, se nos regala como Buena Noticia para los pobres, marginados y excluidos. Sabemos que hemos sido parte del problema de la Iglesia en Chile, pero hoy -con humildad- queremos volver a sentir con el Pueblo fiel de Dios y renovar nuestra vocación a contribuir a una inteligencia más lúcida, creativa y vital de la fe.

La renovación y conversión de la Iglesia en Chile es también un desafío que entendemos el Señor hace a quienes hemos sido llamados para ejercer el servicio teológico. En este sentido nos sentimos invitados a revisar críticamente nuestros programas de formación teológica de pre y postgrado, para adecuarlos a los desafíos de nuestra cultura, a las necesidades de una inteligencia y práctica de la fe que sea respuesta agradecida al Dios que nos ha llamado a la vida. Consideramos que es necesario replantear nuestros programas de “vinculación con el medio”, para acercarnos más a la sabiduría del pueblo, a la religiosidad que el Espíritu suscita en todos los hombres y mujeres de buena voluntad, para crear programas de formación teológica para laicos que respondan más creativamente al cambio epocal que vivimos. Nos sentimos interpelados por sus palabras a promover una teología responsable del mundo, que es creación y promesa de Dios, que es espacio de despliegue de la libertad, que es lugar de encuentro y comunión con todos los pueblos, con sus culturas y tradiciones. Nos sentimos interpelados a desarrollar una teología orante, enraizada en los hechos y palabras de Jesús, nuestro único Señor y Maestro; una teología que indagando cada vez más hondamente en las fuentes de la Revelación divina, salga al encuentro de otras tradiciones filosóficas, religiosas y espirituales, para que en el diálogo aprendamos unos de otros a descubrir a Aquel que es mayor que todo concepto, signo o práctica.

Su provocadora invitación, Santo Padre, queremos asumirla con verdad y responsabilidad. Sin embargo, para acogerla, creemos nuestro deber exponerle situaciones concretas que en nuestra Iglesia local y universal no contribuyen a que estemos a la altura del servicio que queremos prestar a la Iglesia y a la sociedad. Como sucesor de Pedro, cabeza del Colegio de los Apóstoles, consideramos que Ud. puede contribuir en forma decisiva a que estas situaciones sean superadas o bien a que ellas se perpetúen en

el tiempo, prolongando así el mal que ellas provocan. Nos ha pedido que digamos lo que sentimos y pensamos. Es por tanto nuestro deber hacerlo.

En primer lugar, en nuestra Iglesia local no hemos experimentado una clara valoración del ministerio teológico, como un servicio diverso al que le compete al Magisterio eclesiástico. Equivocadamente, se espera que la teología sea una caja de resonancia del magisterio, que los teólogos y teólogas seamos voceros del episcopado, que nuestra tarea académica sea justificación de los pronunciamientos magisteriales. Estas falsas expectativas han debilitado fuertemente a la teología. Sabemos de la necesaria comunión que debe existir en todo el Pueblo de Dios, que tanto Obispos como teólogos debemos contribuir a ella, y que para cumplir nuestras funciones y tareas nos requerimos mutuamente. Pero, para que ello ocurra en verdad, el mismo Magisterio ha reconocido la libertad de investigación teológica y la legítima autonomía de la que debe gozar la teología en la Iglesia (cf. GS, 62; LG 37; CIC 218). Sin embargo, también en este campo de la vida eclesial, entre lo que se dice y lo que se hace existen demasiadas diferencias.

En segundo lugar, por esa misma confusión que ha llevado al desconocimiento del valor específico de las funciones y tareas de la teología, en muchas ocasiones los teólogos y teólogas también hemos sufrido abusos de poder en nuestra Iglesia. No es del caso presentar aquí la larga lista de teólogos y teólogas que muchas veces en Chile, en América Latina y en el mundo han sido restringidos o excluidos del ejercicio de la teología por razones más ideológicas que teológicas, por haber cuestionado alguna enseñanza del Magisterio, por haber preguntado si las cosas podrían ser pensadas de otro modo, por haber indagado en nuevas posibilidades de comprender la Revelación de Dios en Cristo. Hemos visto con esperanza que en sus años de papado los procesos en contra de teólogos han disminuido, hasta casi desaparecer. Sin embargo, en nuestro país sigue habiendo colegas a los cuales se les niega su promoción académica o el permiso para enseñar por razones que no tienen que ver con la calidad de su trabajo académico-teológico. En la sociedad chilena y en nuestra misma Universidad Católica se ha instalado progresivamente el parecer -por cierto equivocado- de que la teología tiene un status diferente al de las otras disciplinas académicas, de que la libertad de cátedra está en ella, en la práctica, limitada por la relación que la teología debe mantener con el Magisterio eclesiástico, de que no puede participar libre y críticamente

del diálogo social, de que ella podría sustraerse al escrutinio de la razón. Para controlar y limitar el libre ejercicio de la teología, se suele recurrir a razones carentes de transparencia o a procedimientos de organismos de la curia romana cuyo común denominador son la reserva y el sigilo, para así imponer sanciones o trabas al ejercicio académico, sin tener que dar cuenta de ello a los afectados ni a sus comunidades académicas. La teología demanda una actitud crítica y profética; pero, desgraciadamente, y como Ud. mismo lo ha advertido, no pocas veces esa actitud ha sido confundida con traición a la Iglesia y al mensaje de salvación que nos ha sido confiado. Muy por el contrario, los que nos hemos sentido llamados por el Señor a servir en la Iglesia como teólogos y teólogas, requerimos de la confianza y del respaldo de nuestros hermanos que han sido llamados a servir como pastores en la única Iglesia de Cristo, Señor de la Vida.

En tercer lugar, queremos hacerle expresamente presente que en nuestra Facultad de Teología colaboran profesores que pertenecieron a la Fraternidad Sacerdotal liderada por Fernando Karadima. Estos profesores fueron víctimas de los abusos de conciencia y de autoridad del sacerdote Karadima y han sufrido los daños y consecuencias que dichos abusos pueden provocar. Sin embargo, nos consta que desde hace años estos profesores han venido haciendo un proceso profundo de sanación, buscando el perdón de aquellos que hirieron, transitando un camino de reconciliación. Ellos han sido un aporte para la Facultad, en la que han encontrado un espacio de comunión, misericordia y perdón. Pensamos que el futuro de la comunión eclesial no se construye sobre el rencor o sobre la ilusoria superioridad religiosa o moral de unos pocos, sino en la verdad y en la misericordia de la que todos necesitamos. Para que la Iglesia chilena sea creíble requerimos de la verdad y la justicia, también de la misericordia y del perdón; pensamos que sólo así la cultura del abuso y del encubrimiento –“contrarias a la lógica del Evangelio”, como Ud. lo dice- no podrán perpetuarse en la Iglesia ni en la sociedad.

En cuarto lugar, vemos la necesidad de que las orientaciones teológicas y pastorales que Ud. nos ha entregado en su Carta de hace pocos días, y en otros importantes documentos de su ministerio, requieren de formas jurídicas e institucionales consecuentes, que contribuyan a su efectiva realización. Por esto, nos preocupa que en el futuro -según *Veritatis Gaudium*, Art.18-, los Decanos de las Facultades eclesiásticas deban ser nombrados o al menos confirmados por la Congregación para la

Educación Católica. Consideramos que ello no es signo de confianza hacia la comunidad teológica, como tampoco de comunión o sinodalidad, sino simplemente un intento extemporáneo de dominio y control.

En quinto lugar, en la Carta que nos ha enviado hemos reconocido un fuerte acento pneumatológico que valoramos muy profundamente. En efecto, la Iglesia vive por la gracia del Espíritu Santo, como tantas veces lo enseñó el gran teólogo Yves Congar. Según la fe que profesamos, si creemos en la Iglesia es porque creemos en la acción del Espíritu Santo en ella. Sin embargo, está claro que este Espíritu actúa más allá de los límites visibles de la Iglesia y lo hace de modo muy especial entre los sencillos (Mt 11,25). La teología no sólo puede, sino que debe reconocer también allí la acción del Espíritu y, desde ahí, ser capaz de mirar toda la realidad llamada a participar de la gloria de Dios.

Como Ud. ha señalado, los estudios teológicos no sólo se orientan a la formación de presbíteros, consagrados o de laicos, “sino que constituyen una especie de laboratorio cultural providencial, en el que la Iglesia se ejercita en la interpretación de la performance de la realidad que brota del acontecimiento de Jesucristo y que se alimenta de los dones de Sabiduría y de Ciencia, con los que el Espíritu Santo enriquece en diversas formas a todo el Pueblo de Dios: desde el *sensus fidei fidelium* hasta el Magisterio de los Pastores, desde el carisma de los profetas hasta el de los doctores y teólogos” (VG, n.3). Queremos que nuestra Facultad, junto a otras muchas del mundo entero, sea efectivamente ese espacio abierto para el diálogo, para el ensayo, la exploración, el discernimiento de la acción del Espíritu. Para que esto ocurra, además de nuestra propia sintonía espiritual, se requiere que las autoridades eclesíásticas también se comprendan como parte del Pueblo de Dios que se deja enseñar y conducir por el Espíritu a la plenitud de la verdad (Jn 16,3). Esta mayor conciencia pneumatológica no sólo contribuiría a una mejor comprensión del ministerio episcopal, sino que sentaría también las bases para una fructífera relación entre magisterio y teología, para desarrollar una teología más dócil al Espíritu.

Su invitación, Papa Francisco, es una provocación para una teología que acompañe esta Iglesia en salida que queremos ser, esta Iglesia que existe para evangelizar, esta Iglesia que ha sido constituida para ser sal de la tierra, luz del mundo, levadura en la masa.

Con humildad pedimos su bendición apostólica, para que así podamos contribuir teológicamente a la renovación y conversión de la Iglesia que peregrina en esta tierra, para así ser aquella Iglesia profética que anticipa la esperanza que nos ha sido regalada.

Cuente con nuestra más leal colaboración y oración.

Santiago de Chile, 8 de Junio de 2018.-

Consejo Facultad de Teología Pontificia Universidad Católica de Chile
Prof. Dr. Joaquín Silva, Decano Prof. Dr. Guillermo Rosas, Vicedecano
Prof. Dr. Fernando Berríos, Secretario
Prof. Dr. Samuel Fernández, representante académicos
Prof. Dra. Claudia Leal, representante académicos
Prof. Dr. Juan Francisco Pinilla, representante académicos
Prof. Dr. Fernando Verdugo, representante académicos
Sr. Diego Theza, presidente Centro Estudiantes Teología
Lic. Javier Barrera, representante estudiantes de Postgrado

